



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

DE AVILÉS NÚMERO 6

EDICTO. Divorcio contencioso 416/2017.

Doña Silvia Sánchez Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Avilés,

Anuncio

En el presente procedimiento Divorcio Contencioso 416/2017 seguido a instancia de Ilda Sanzo López frente al demandado Giampaolo Pagliarini en situación de rebeldía procesal, por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Avilés don José Antonio Moreno Gomís se ha dictado sentencia en fecha 15/12/2017.

Contra dicha resolución cabe recurso de apelación.

Y encontrándose dicha demandado Giampaolo Pagliarii en paradero desconocido, conforme a lo dispuesto en el art. 497.2 de la LEC se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo, a quien se hace saber que podrá tener conocimiento íntegro de la mencionada resolución mediante su personación en el Juzgado de Primera instancia e Instrucción n.º 6 de Avilés.

En Avilés, a 29 de mayo de 2018.—La Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-05716.